

## *Lope de Aguirre: ¿Un paranoico o un visionario?*

*Manuel HIDALGO HUERTA*

Una vez superada la fase inicial colombina de la ocupación y comienzos de la población y colonización antillana, al iniciarse las penetraciones territoriales aparecen divergencias de criterio entre los que se someten o aceptan el sistema absolutista imperante en la gobernación de los nuevos territorios o los que adoptan un sistema liberal en los órganos de gobierno, en virtud de una serie de circunstancias, cuyo relato se haría prolijo y rebasaría los límites que configuran el título de esta charla, pero cuyas líneas elementales nos parece obligado esquematizar.

En principio tenemos que considerar que las masas que se ponían al servicio de un jefe, que era el que capitulaba con la corona, lo hacían bajo el signo de una absoluta libertad, siendo la empresa costeada por el jefe, o por alguno de sus participantes más ricos, si bien esto no quería decir, en modo alguno, que fuese privada, habida cuenta que estaba autorizada por el Rey en los términos que en la capitulación se expresaba y bajo los fines concretos que, en la misma, se especificaban. Quiere esto decir que el esfuerzo no era sólo privado sino, asimismo, estatal y en tal dualidad, que algunos estimaban injusta, estaba el germen de futuros antagonismos y oposiciones.

Un hecho de la mayor trascendencia era el que los integrantes en la empresa del jefe, lo hacían a título voluntario, sin estar sujetos a ningún tipo de remuneración o soldada que emanaba de dos vertientes; por una parte del tipo o calidad de la misión que representaban dentro del conjunto de mayor o menor entidad o categoría, y de los resultados finales de la empresa en lo que a botín obtenido se refiere. Es así, como los componentes del grupo, se encontraban más ligados que a otras consideraciones estatales, a la persona que les capitaneaba, cuyas obligaciones hacia ellos quedaban cancelados una vez que se hubiera llevado a cabo el reparto del botín.

Ahora bien, los resultados económicos de tales empresas no eran siempre, salvo excepciones, todo lo favorables que se esperaba, con el desaliento y

desesperación de los que en ellas se habían embarcado, situación a la que la Corona, consciente de los hechos, amparaba ofreciéndoles, a través de sus funcionarios como alternativa a su regreso en derrota, la posibilidad de convertirse en colonizadores. Los fines de la propuesta eran loables pero, acaso no se contó con que aquellos hombres que habían cruzado el proceloso mar bajo la idea de mejorar su posición económica y social, no estaban bien dispuestos para un trabajo y cultivo de la tierra que desconfiaban les condujese a situaciones lisonjeras. Había pues que proporcionarles brazos útiles para el trabajo y producción, lo que se materializó mediante la creación de las encomiendas, sistema implantado en 1503 por Nicolás de Ovando, inicialmente en La Española, de donde se extendió a las otras Antillas y luego a tierra continental, consistente en hacer un reparto estatal de indios entre los españoles valorando su cuantía en razón al número de vecinos y productividad de la región, con reserva de ciertas unidades para la Corona y remunerando los servicios de los indios con su adoctrinamiento y el salario anual de medio peso de oro.

La resultante de esta ley, aceptable dentro de lo ilógico de su planteamiento, fue de doble cariz. Por una parte el que hubo muchos colonizadores que intentaron proveerse, desmedidamente, de tales elementos de trabajo sin atenerse a la ley, con miras a poder obtener un mayor medio económico y, por otra que destinándose la mayor parte de los servicios a los trabajos en las minas, para lo cual ni física ni psicológicamente estaban preparados, se produjo una extinción, casi total, de los indios en la zona del Caribe. Son los primeros síntomas de una oposición a los dictadores peninsulares que había de dar paso a otras de mayor envergadura, como ahora veremos, hasta llegar a la radicalización en la postura de Lope de Aguirre.

Ya con precedencia habían acontecido otros hechos que iban minando el sistema absolutista que desde la llegada de Cristóbal Colón imperaba en las Indias. Cuando el Almirante, en 1496, regresó a España para hacer valer sus derechos que comenzaban a desintegrarse, dejó al frente de la factoría a su hermano Bartolomé como Adelantado, excediéndose en sus derechos, y a Francisco Roldán Alcalde Mayor de la Isabela.

Bartolomé impone desde el comienzo de su mandato una rígida y cruel autoridad no sólo sobre los indios sino también sobre los españoles que sometidos a un régimen de trabajo, del que no se libraba siquiera los que estaban delicados de salud, creó un mal ambiente contra el mando, que cristalizó en una sublevación encabezada por Roldán que sustituía las decisiones de Bartolomé por otras,

muy pormenorizadas, reivindicadoras tanto para los españoles como para los indios, cuyo análisis es ajeno a los fines que pretendemos. La sublevación contra el poder constituido tuvo tal envergadura que Bartolomé tuvo que transigir y aceptar los postulados de Roldán, entre los que se contaban, en su beneficio, la ocupación y asentamiento con los suyos en Xaragüá, condicionamientos que también tuvo que aceptar el Almirante a su regreso al firmarse la paz entre ambos el 19 de octubre de 1499. También aquí el sistema absolutista falla y, es más, da origen a la quiebra del sistema de factoría colombino que, más tarde, con la llegada de Bobadilla el 23 de enero de 1500, investido como gobernador, es totalmente liquidado.

Muchos ejemplos podríamos aducir sobre la oposición al absolutismo imperante pero, en gracia a la brevedad y mayor alcance como escalones previos a la actitud de Lope de Aguirre, son muy expresivas las posturas adoptadas por Hernán Cortés y Francisco Pizarro en determinadas disposiciones emanadas de la Corona.

Como hemos señalado precedentemente el sistema de la encomienda propuesta por Ovando y respaldado por la Corona en 1503 dio lugar a una gran mortalidad entre los indios a causa de las inhumanas y desproporcionadas aplicaciones que de la norma fueron perpetradas. Hernán Cortés, cuyas virtudes guerreras iban unidas a un gran talento natural, se percató desde el primer momento de lo absurdo, cruel e inmoral de su aplicación y, en consecuencia, haciendo caso omiso a las directrices de la superioridad emanadas, no lo aplicó en la Nueva España en que gobernaba, sustituyendo por dictaminar, más inteligentemente, que los indios diesen a los españoles «lo que hubiesen menester para su sustentación», creando así un vínculo de amistad y buen hacer entre indígenas y colonizadores, pero dentro del Estado mismo, que dio óptimos resultados al aplicar sus famosas Ordenanzas de 1524 que tenían, independientemente de esta virtud, la creación de asentamientos fijos (y no transitorios como en otras áreas venía aconteciendo), mediante el sistema de que los encomendados tenían que prometer no retirarse de la tierra en ocho años, los casados tenían que llevar sus mujeres, los solteros habían de casarse, era obligatorio levantar casa y cultivar especies agrícolas españolas, junto con la preceptiva dedicación de adoctrinar a los indios y mantenerse con armas para acudir a la defensa de la tierra si fuera necesario. Por su parte a los indios se les aseguraba el trabajo en las mismas tierras que habían vivido, todo lo cual fue positivo en sentido social, económico y militar. Finalmente, al dar un carácter hereditario a la encomienda, que pasaba a ser un patrimonio familiar, se daba lugar a un mayor arraigo

go de los españoles a las tierras americanas. Hernán Cortés, pues, es un eslabón más a la resistencia del absolutismo, soslayando y desoyendo sus directrices, pero como fue hecho con la lógica, sensatez y mesura que caracterizaron las acciones del antiguo estudiante de leyes de la Universidad de Salamanca, la superioridad atendió sus razones, las aceptó plenamente y no fue carta a barajar la indisciplina que, evidentemente, Cortés había cometido.

Las cosas no fueron análogas en los territorios peruanos, acaso porque Pizarro no tenía ni la preparación social ni las dotes políticas que adornaban a Cortés. Pizarro era un hombre de guerra, pero en su preparación social no había pasado de ser porquerizo, y, desde muy joven, soldado. También en Perú a partir de 1534 se habían establecido las encomiendas, pero su aplicación lo había sido de forma mucho más anárquica y lesiva para los intereses generales, sin que Pizarro, pese a sus indudables esfuerzos, hubiera sido capaz de controlarlo. Es por esto por lo que el movimiento de protesta que, en Méjico se había basado en argumentos jurídicos y de la lógica de la razón, aquí se manifestó tumultuosamente bajo la forma de una auténtica rebelión violenta, que Pizarro no fue capaz de solventar. Bien es cierto, y ésto lo exime en parte de las consecuencias a que todo ello dio lugar, que el culpable máximo de la situación desordenada a la que se llegó, fue la inmoderada y atrabiliaria actuación del Virrey peruano Blasco Núñez Vela, que con su reprobable forma de aplicar las leyes avivó hasta el máximo la posición y actitudes de los elementos opositores que llegó al enfrentamiento armas en mano. La situación, en suma, se deterioró de tal manera que informada la Corona de las turbulencias en Perú, decidió enviar como pacificador al licenciado La Gasca, con amplios poderes entre los que se encontraban el control de las encomiendas y ordenamiento natural, base fundamental para la pacificación.

La rebeldía ante la torpeza y tiranía de Núñez Vela, tuvo su máximo exponente en Cuzco donde el cabildo tomó la determinación de nombrar como máximo representante para negociar con el Virrey, y el Rey si fuera necesario, a Gonzalo Pizarro, con amplias atribuciones para resolver los distintos aspectos del problema. Gonzalo Pizarro que en tal momento, 1542, se había retirado a sus propiedades, desde el asesinato de su hermano Francisco el año anterior en Lima, de mano de los «almagristas» que no olvidaban que su líder Diego Almagro había sido procesado y ejecutado en 1538, después de la batalla de Salinas, en que ambos jefes se habían enfrentado con victoria de Pizarro, accedió a la solicitud del cabildo y se puso al frente de la sublevación cuzqueña.

La rebeldía de Gonzalo junto al informe emitido por los oidores de la Audiencia negativo para Núñez Vela determinó la destitución de éste, su prisión y su envío a España conducido por uno de los oidores, Álvarez, pero, por las razones que fueran, el custodio deja en libertad a Núñez Vela al que desembarca en el norte del Perú, dando origen de este modo a la llamada «Guerra de Quito», en la que el enfrentamiento de Gonzalo y Núñez Vela se dirime con la victoria de aquél en la batalla de Anaquito en 1546 y muerte de su oponente, a quien decapitó un sobrino de Illán Suárez de Carvajal a quien el Virrey había asesinado personalmente en Lima.

La victoria de Gonzalo Pizarro le crea una gran aureola y bajo este signo camina hacia Lima desde Quito, recibiendo el homenaje de todos los pueblos por los que pasaba y siendo objeto de múltiples insinuaciones de que se coronara como Rey a las que, razonablemente, se negó en rotundo, reduciendo sus actividades a la gobernación de Perú. No obstante, los buenos propósitos de Gonzalo que, sin atisbos de venganzas, procuró el cumplimiento de las reglas generales de convivencia y buen gobierno, mal aconsejado por Francisco de Carvajal, un belicoso personaje a quien había nombrado maestro de campo, va radicalizando su postura hasta el enfrentamiento contra el poder estatal constituido, representado en tal momento por el prudente Pedro La Gasca que había sido enviado por Carlos I, con plenos poderes para sustituir a Blasco Núñez Vela, llagándose a un enfrentamiento de auténtica guerra civil.

Ante esta situación La Gasca maniobró hábilmente consiguiendo la deserción de muchos integrantes del grupo pizarrista, algunos muy relevantes cual fueron los obispos Loaysa y García-Díaz, Lorenzo de Aldama o Hinojosa, con lo que esperaba cesase Gonzalo en su rebeldía pero, al no ser así, previa aprobación del Consejo de Indias decidió la Guerra abierta contra Gonzalo. Para cumplir estos fines preparó desde Panamá la invasión del Perú y el 9 de abril de 1548, la batalla de Xaquixaraqua, pone punto final a la resistencia de Pizarro que depuso las armas, no obstante, lo cual en virtud de sus actos de rebeldía es juzgado y condenado a la decapitación, suerte análoga a la que padecieron su mal consejero Francisco Carvajal y los más destacados capitanes que formaron su ejército.

Si bien Gonzalo Pizarro, fue, acaso, un hombre desbordado en sus auténticas miras de defender el derecho democrático de las gentes, lo cierto es que, también acaso, se deslumbró por sus éxitos iniciales y fue símbolo para algunos que pretendieron adoptar posturas, en cierto modo semejantes, como aconteció con Francisco Hernández Girón, al que el cabildo de Cuzco dio poder como procu-

rador en noviembre de 1553, sublevándose y, para que el simbolismo fuera más potente, derrotado en Pucará y ajusticiado en Jauja en diciembre de 1554.

A través de tantas peripecias, y otras que harían interminable esta relación, se asienta el poder real y el patriarcalismo político sobre todas las facetas que configuran el gobierno y la ordenación de todo lo concerniente a los territorios americanos. A los diez años de la conquista española de las Indias se había conseguido delimitar, perfecta y rígidamente, una estructura social análoga a la peninsular, cuyo principal inconveniente radicaba en que aquellos que habían pensado alcanzar, con su esfuerzo guerrero, cimas económicas y sociales a las que se estimaban acreedores, se vieron defraudados en aquellas, en cierto modo legítimas, aspiraciones y fueron generadoras de grupos en los que calaron las posturas independentistas y de secesión de la unidad monárquica española, que fueron en realidad meros atisbos contra la autoridad real y sí más lógicos y virulentos contra los encargados, de forma tiránica, corrupta o inadecuada de imponerla. Puede decirse que abierta rebeldía contra el Rey, el Estado central y el principio monárquico, no fue carta a barajar en ningún caso excepto uno representado por Lope de Aguirre que ha pasado a la historia con el calificativo de «el gran traidor» o «el gran tirano», de personalidad, en mi sentir, oscilante entre un gran paranoico o un gran idealista de cuya vida y hazañas vamos a ocuparnos seguidamente.

Como hemos aludido uno de los problemas existentes del Perú y acaso el de mayor trascendencia por las derivaciones a que estaba dando lugar, era el exceso numérico de población española que en su perímetro vivía, excesivo a todas luces, para las posibilidades que sus campos y cultivos ofrecían. Esto dio lugar a que cuando fue nombrado virrey del Perú Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, llevaba el cargo de descongestionar la región de la forma que estimase oportuna. En cumplimiento de esta orden Hurtado decidió que un grupo de varios centenares se trasladaran a Chile al servicio de su hijo don García Hurtado de Mendoza que andaba en luchas con los araucanos y otro, también en cantidad estimable, se integrase en una expedición que al mando del capitán Pedro de Ursua debía dirigirse a localizar y conquistar el mítico y soñado territorio de El Dorado.

Era a la sazón el año 1559 y entre los componentes de la expedición se encontraba Lope de Aguirre que llevaba años en Perú, donde había llegado en 1534, frisaba ya los 50 años y carecía de toda fortuna a pesar de haberse mantenido fiel al Rey y a la autoridad sin adscribirse en ningún momento a cualquier

tendencia o bandería. Todo su amor y dedicación estaba puesto en una hija, llamada Elvira, fruto de su unión con una india.

Inicia la marcha la expedición y Lope de Aguirre que no puede prescindir y alejarse de su adorada hija la lleva con él para que corra su suerte. La expedición que llevó el nombre de los «Marañones» partió del puerto fluvial de Lamas a orillas del río Mayo el 26 de septiembre de 1560 y desde el primer momento las cosas no marcharon con normalidad. En primer lugar porque de 10 lanchones de desembarco y transporte de hombres, siete se hundieron a las primeras de cambio con el consiguiente hacinamiento de los expedicionarios. En segundo término porque, prontamente, la expedición se perdió en el laberinto de afluentes del Amazonas desconectándose de toda ruta fija, perdidos en el maremagnum fluvial y la frondosa selva, sin encontrar rastros del anhelado Dorado que se convertía en un mito inalcanzable, arrastrándose en penosas etapas que cada vez agravaban más las condiciones de vida y, en tercer lugar, porque el capitán de la expedición, Pedro de Ursúa, poco o nada se ocupaba de la misma ni de la situación de sus huestes, por estar dedicado y embebido de amor a una bellísima mestiza, D.<sup>ª</sup> Inés de Atienza, que había llevado consigo en la expedición y era, en realidad lo único que le interesaba.

Como es lógico el descontento empezó a cundir en forma cada vez más explícita, culminando en los días finales de dicho año 1560, en una rebelión, que estalla en un caserío indígena llamado Mocomoco, a la cabeza de la cual se sitúa Aguirre, que piensa, no sin razón, que la expedición no se había preparado para llegar al Dorado, sino simplemente había sido preparada por Cañete y su brazo ejecutor Ursúa para alejarles de Perú y descongestionar la zona. Difunde y pregonaba su criterio ante los hechos que venían sucediendo y rápidamente se unen a sus ideas un gran número de seguidores entre los que se encontraban Francisco de Guzmán, que había sido nombrado alférez general por Ursúa, Alonso de la Bandera y Lorenzo Salduendo, por motivaciones de otra índole este último pues habiéndose enamorado ciegamente de D.<sup>ª</sup> Inés, la querida de Ursúa, aspiraba, es de suponer, a reemplazarle en terrenos de combate ajenos a la guerra en campo abierto y polarizado en la guerra en campo de plumas. Aguirre se reúne con los tres y como ideólogo del grupo les expone su plan de asesinar a Ursúa y hacerse con el control de la expedición para intentar llegar a un final feliz de la misma, plan que es aprobado por el triunvirato que le acompaña especialmente, es también de suponer, por Salduendo que de esta forma podía disfrutar de inmediato a sus aspiraciones sucesorias en el terreno del amor. Los cuatro conjurados actúan con rapidez y en su propia tienda de campaña asesinan a

Ursúa cosiéndole a puñaladas y, junto con él, a su lugarteniente Juan de Vargas que mantenía hacia Ursúa una fidelidad sin límites y se había negado a integrarse en la rebelión.

Consumado el sacrificio y ya dueños de los destinos del grupo, en contra de lo que pudiera parecer, Aguirre deja que prevalezca la categoría militar y se proclama a Fernando Guzmán, que era alférez como ya hemos dicho, general de la tropa y él se reserva tan solo el título de maestro de campo. Todo parecía estar en orden después de la tragedia, pero es ahora cuando empieza a manifestarse el verdadero motivo que había llevado a Aguirre a maquinarse su plan. Fernando de Guzmán interesado en que quedasen claramente explicadas las motivaciones que habían dado lugar a la sustitución y muerte de Ursúa, pretendió hacer un escrito, llamémosle de descargo, en el que se relatasen las vicisitudes acontecidas y, por ende, la justificación de la rebelión ante el jefe, se encontró con la oposición decidida de Aguirre que estimaba que no era necesario dejar constancia escrita, ni información alguna, delineándose ya su abierta postura de rebeldía ante la Corona y su concepto de que eran libres de hacer lo que les viniera en gana, pues no tenían porqué depender de unos estamentos, cuyo último escalón era el Rey, que les habían engañado y maltratado no sólo ahora sino en todo y por todo. No obstante, ante los razonamientos que le exhiben sus interlocutores acepta firmar el escrito, pero de forma tan significativa que puso «Lope de Aguirre, traidor».

A partir de este momento Aguirre se radicaliza ante los suyos, con gran habilidad enemista a unos con otros, elimina cruelmente a todo aquel que se oponga o contradiga a sus propósitos ya claramente visibles de independencia, y mediatizando a Guzmán, que en toda esta trama no ha sido más que una simple marioneta en sus manos, reúne a toda la expedición y ante un misal y un ara sagrada después de una misa hace jurar a la totalidad que nadie se volvería atrás ante la lucha entablada contra Felipe II que, estaba seguro, jamás les perdonaría por los hechos acontecidos, que obedecían a su general Fernando de Guzmán, que como hemos dicho era su testaferro, y que emprenderían de inmediato la lucha por la independencia del Perú, una vez que regresaban a su punto de partida. Colofón de todo este acto de locura fue la afirmación del repudio de Felipe II como Rey y el nombramiento de Guzmán como «Príncipe de los Reinos de Perú y Tierra Firme por la Gracia de Dios» que, ahora sí, hizo registrar solemnemente en un documento donde, entre otras cosas, se hacían constar las atribuciones que el nuevo Príncipe había de desempeñar en las que, como es lógico, marchaban en cabeza las de desposeer de toda autoridad a todos los que



hasta ese momento la tenían. Todo ello muy puntualizado en el farragoso y delirante escrito en el que, por su jerarquía el infeliz Guzmán era el máximo responsable.

Un paso más y los delirios de grandeza y poder de Aguirre se patentizan al máximo al decidirse a tomar el mando de la expedición e imponer su dictadura a «los marañones» mediante el elemental pero efectivo sistema de eliminar alevosamente a todos aquellos que se opusieran a sus propósitos, entre los que incluyó al desdichado Guzmán que ahora para nada precisaba para sus fines, muerte que justificó ante sus propios hombres aduciendo su juventud e inexperiencia que difícilmente podía llevarlos a la victoria, enardeciendo e ilusionando a las masas con alocuciones encendidas de pura demagogia como muestra la frase «Déjanme a mí hacer que yo haré que el Perú sea señoreado y gobernado por Marañoses y ninguna de vuestras mercedes ha de haber que no sea capitán en el Perú y mande a las demás gentes». Un pequeño El Dorado en definitiva, para aquellas torpes y embrutecidas gentes que, ante tan feliz panorama le aclamaron y nombraron General, que embebido por su triunfo y cegado por sus pasiones llegó al extremo de destruir los pendones reales y sustituirlos por unos personales en los que se conjugaban los colores rojo y negro. Nombró su «equipo» entre los incondicionales como fueron Martín Pérez Ferrando al que nombró maestro de campo, Juan López Calafate al que nombró Almirante, y Juan González al que nombró sargento Mayor, de los que, a no mucha distancia, también desconfió y mandó ahorcar, sucesiva serie de asesinatos que tuvo la «delicadeza» de comunicar al Rey, no como disculpa sino como muestra de su poderío y liderazgo, en su famosa carta a Felipe II que, en lo que se refiere a esta contingencia, se expresa: «Y yo maté al nuevo Rey y al Capitán de su guardia y a su Teniente General y a cuatro capitanes y a su mayordomo y a su capellán clérigo de misa, y a una mujer coaligada contra mí, y a un Comendador de Rodas, y a un almirante y dos alférezes, y a otros cinco o seis aliados suyos, nombré nuevos capitanes que luego me quisieron matar y los ahorqué a todos». Definitivo en su paranoia e inestabilidad mental.

Allanado su camino, mediante estos «convincientes» métodos, manda construir dos bergantines para salir con sus tropas al Atlántico, llegar a la Isla Margarita y desde allí utilizándola como base, actuar y apoderarse de Perú. El 22 de julio de 1561 desembarcan en la mencionada isla donde también impone su régimen de terror devastando cuanto encuentra y asesinando a cuantos le contradigan y, bajo este régimen tiránico establece su base. Mientras esto acontecía un desertor de su banda que había logrado huir, pone en antecedentes de lo que

estaba ocurriendo a Fray Pedro Montesinos que al mando de un barco costea la isla y se da cuenta de la veracidad de lo que le han narrado, desplazándose después a Santo Domingo para informar de los desmanes que acontecen en la isla Margarita.

Lope de Aguirre que se ha dado cuenta que sus planes invasores desde Panamá desde donde los había proyectado, se habían complicado, los cambia, decidiendo atravesar el continente desde la costa venezolana hasta alcanzar el Perú y para reafirmar su nueva determinación amenaza de muerte a todo aquel que no comulgase con sus decisiones o simplemente lo sospechase y, no digamos, si se van de la lengua en comentarios u obstrucciones. Ante argumentaciones tan convincentes nadie se atreve a rechistar o aportar ideas más en consonancia con un planteamiento más lógico en las acciones guerreras, y embarca con sus gentes en tres naves con las que arriban a la costa en Burburato, primera etapa de su discurrir continental, cuyos habitantes huyen despavoridos ante la presencia de aquella tropa sanguinaria. Instalado en tierra firme manda prender fuego a las tres naves para que nadie pudiera regresar y pregona por todo el ámbito su guerra a muerte contra el Rey de Castilla y sus vasallos excepto, como es natural, a todos aquellos que se unieran a su bandera.

Sigue su marcha hacia Perú, llega a Valencia, que también se ha despoblado ante el terror de su llegada, y accede a Barquesineto donde residía el Gobernador Regional Pedro Collado que no opone resistencia, pero que logra conectar con sus vecinos de El Tocuyo, capitán Gutiérrez de la Peña, de Mérida Pedro Bravo de Molina y Capitán García de Paredes que deciden actuar conjuntamente contra Lope de Aguirre.

Lope se ha acantonado en Barquesineto donde persiste imponiendo su régimen de terror que alcanza tal magnitud que sus propias tropas también se aterran y comienzan a desertar. Los coaligados contra él aprovechan la situación y disponiendo de unas fuerzas superiores sitian a «los marañones» en Barquesineto en tal forma que la victoria no es dudosa. Aguirre, dándose cuenta de la situación, decide regresar por donde había venido a bases posteriores, pero se encuentra con la decisión de que las tropas que hasta ese momento se había mantenido fieles a su mando, se niegan a seguirle y prefieren entregarse, criterio en el que participan todos excepto su fiel Antón Llamoso.

Todo está perdido, Aguirre lo comprende y decide entregarse pero, acaso piensa que sus enemigos van a degradar, violar o hacer objeto de vejaciones a su

hija Elvira y en un último acto de crueldad, aún cuando fueran aquellas las turbulencias que pasaban por su acalorada mente, decide matar por su mano a su hija que había sido, como ya dijimos, el único amor puro que había tenido en su vida. Consumada su terrible decisión, resignadamente intenta entregarse a García de Paredes (¿por que no se suicidó?) pero una doble descarga de arcabuz hecha por dos antiguos «marañones», que no perdonaban lo que había hecho de ellos, acabó con su vida. Otro antiguo «marañón», Custodio Hernández, saltó sobre el cadáver y le cortó la cabeza para exhibirla ante el gobernador Collado y, de esta forma, hacer ver que se habían visto forzados a seguirle con vistas a una posible amnistía. Así lo decidió el oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Alonso Bernáldez, que la decretó para todos los que habían participado, sin mando, en la descabellada empresa.

Naturalmente que la decisión de Alonso Bernáldez en problema tan delicado no era vinculante y precisaba la aprobación real. Felipe II que hasta la sublevación de Lope no había visto amenazado el monolítico edificio de su Imperio, puesto que como hemos relatado, otras suversiones jamás alcanzaron a la figura real o al Imperio y quedaban reducidas a tramos inferiores, no podía o no quería ejercer la gracia del perdón para ninguno de los que habían tomado parte en la rebelión y, en consonancia con este criterio, el 3 de octubre de 1562 se despacha una cédula real al Nuevo Reino de Granada, con orden de que se traslade a todas las gobernaciones indianas, en la que se dicta que se proceda con toda severidad contra los que califica como «delincuentes» severidad que se haga «conforme a derecho» y con la más exacta especificación de que «estaréis advertidos de dar orden como ninguno de estos culpables quede en esas partes de ninguna manera ni por ninguna vía» lo que equivale a decir que todos, sin excepción habían de ser condenados a la más dura pena. No hay duda de que en esto sí tenía razón Lope cuando decía a sus gentes que Felipe II jamás perdonaría. No le creyeron y el castigo fue ejemplar. Acaso Lope no estaba tan loco. Al menos en esto.

También es posible que sea argumento en contra de su locura, el texto de la carta que Lope envió al Rey y que este mandó destruir, no obstante lo cual tuvo una amplia difusión nacional e internacional, por haberse hecho copias que traducidas a varios idiomas circularon con profusión, carta en la que Lope exponía una serie de hechos que no eran gloriosos para la gobernación española de aquellos territorios bajo el mandato de Felipe II, que demuestran pretender se corrigiesen grandes defectos, algunos de cuyos párrafos no resistimos a transcribir sin que ella suponga, por supuesto, pretender paliar las locuras y asesinatos de